

Surgimiento y participación de organizaciones de la sociedad civil en la transformación de México y algunos desafíos actuales, 1968-2020

RAFAEL REYGADAS ROBLES GIL

En este artículo se revisa la historia de batallas ciudadanas desplegadas por algunas organizaciones de la sociedad civil (osc) desde hace 50 años, a partir de la resistencia al autoritarismo gubernamental, en la búsqueda de otro mundo posible y para promover alternativas sustentables al desarrollo, la defensa de todos los derechos humanos y la democracia participativa. Tanto por sus discursos como por sus prácticas creativas, han forjado instituciones que han modificado la relación entre el gobierno y las osc. También se pretende desvelar cómo estas osc han participado y participan en la sociedad civil mexicana. Se afirma que sin las actividades organizadas, críticas, creativas y responsables de las osc la Cuarta Transformación no será posible.

PALABRAS CLAVE: autonomía, organizaciones de la sociedad civil, ciudadanía, políticas públicas, relación gobierno-sociedad

Civil Society Organizations' Foundation and Their Role in the Transformation of Mexico and Their Current Challenges, 1968-2020

This article addresses the story of citizen battles deployed over the last 50 years by civil society organizations (csos) who have worked from the resistance against government authoritarianism, dreaming of another possible world, and promoting sustainable alternatives to development, the defense of all human rights, and participatory democracy. Both through their discourses and their creative practices, they have forged institutions that have changed the relationship between government and csos. It addresses how csos have participated and still does in Mexican civil society. We state that without organized, critical, creative, and responsible citizen participation, the Fourth Transformation would not be possible.

RAFAEL REYGADAS ROBLES GIL
Universidad Autónoma Metropolitana-
Xochimilco, Ciudad de México, México
reygadas@laneta.apc.org

KEYWORDS: autonomy, civil society organizations, citizenship, public policy, government-society relations

En memoria de Paco Goitia, Martha Pérez, Rafa Álvarez, la China Herrasti y Rafa Landerreche, quienes trabajaron con cariño por la democracia y la paz en Tabasco, Chiapas y todo el país.

A Samir Flores Soberanes, dirigente nahua que se opuso al Proyecto Integral Morelos, asesinado el 20 de febrero de 2019.

Se hace camino al andar

En este artículo, además de revisar de manera sucinta el surgimiento de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en México, queremos describir algunos rasgos cruciales de su evolución y del significado que su existencia y actividades han adquirido en el contexto surgido a partir de las elecciones del 1 de julio de 2018. Ese día la ciudadanía dijo “basta” a casi cinco décadas de relaciones sociales autoritarias entre los gobiernos y las OSC, que propiciaron el asistencialismo, el acaparamiento de la riqueza, la violencia, la corrupción, la impunidad, el corporativismo, la violación de los derechos humanos y la destrucción del medio ambiente.

La indagación sobre la historia de las OSC en México parte de interrogantes planteadas en el trabajo cotidiano de 1960 a la fecha. Es decir, surge desde dentro, de una reflexión crítica de la práctica; desde el seno del trabajo en y con organizaciones ciudadanas,¹ de la curiosidad por descubrir sus tramas internas y elaborar

¹ Por esta matriz histórico-social de nuestra experiencia, damos mayor peso a los procesos instituyentes (Savoye, 1988: 156). A partir de ellos miramos a los autores que han trabajado arduamente en México para pensar e incidir en la sociedad civil, en particular desde la teoría y la metodología de la psicología social de intervención (Casanova, Manero y Reygadas, 1996: 24-36), para revelar las subjetividades y vínculos que se gestan en los movimientos sociales y los procesos instituyentes de nuevas realidades e instituciones.

relatos que esclarezcan ideas y actividades de una parte de la sociedad civil,² para contribuir a proyectar su acción hacia un país deseado e incidir en políticas públicas. En ningún momento se pretende hablar o representar a todas las OSC.³

Las principales preguntas que guían este texto son: ¿cómo han contribuido algunas OSC a la democratización del país? ¿Cuáles son los principales sueños de su imaginación creadora y cómo se han colocado como oposición frente a un régimen cada vez más autoritario con sus prácticas y la conformación de redes? ¿Cuáles son las grandes líneas estratégicas que asumieron algunas OSC a lo largo de los años, sobre todo después del despliegue del neoliberalismo, de 1981 a la fecha? ¿Cómo distinguir a las OSC orientadas a la promoción de alternativas sustentables para el desarrollo, los derechos humanos y la democracia, de las dedicadas a la asistencia?

Estos relatos aluden a batallas ciudadanas cuya resonancia todavía se escucha y se evoca en sueños, imaginaciones y dolores que palpitan. Por un lado, estas historias recientes y diversas han modernizado la asistencia y sus instituciones, y el respaldo pasivo o activo a un modelo de desarrollo capitalista en su forma neoliberal. Aunque atienden necesidades urgentes mediante la asistencia privada e impulsan perspectivas democráticas, como la rendición de cuentas y la transparencia, al no cuestionar las causas profundas del modelo ni sus estrategias corporativas y autoritarias, contribuyen a renovar y mantener el neoliberalismo y el control político de la sociedad, que privilegia a una pequeñísima elite económica y política. Por otro lado, en ese mismo contexto y resistencia, han surgido otros protagonistas e historias que han enfrentado las añejas costumbres y prácticas de control: estudiantes, mujeres, trabajadores, indígenas; de manera que en estos años han aparecido movimientos, sujetos y procesos populares, portadores de una imaginación creadora que ha dado pie a formas de gestión más horizontales,⁴ aunque “la naturaleza del sistema político mexicano

[...] es mixta. El sistema contiene un buen número de elementos democráticos, pero pervive en él la esencia de la herencia autoritaria. Y es imposible determinar hasta qué punto se trata de una democracia autoritaria o de un autoritarismo democrático” (Meyer, 2013: 93).

En el seno de las resistencias contra el autoritarismo, en 2018, cuando creíamos haber avanzado con firmeza en la democracia y haber dejado atrás el corporativismo y el partido de Estado, las sombras de estas instituciones añejas intentaron regresar a la vida pública (Meyer, 2013: 73-75) y no acabó de llegar la certeza de un futuro en el que todas y todos estemos incluidos en el bienestar y las decisiones principales (RLS-México, 2019: 1-56).

2 Dentro de la tipología de organizaciones civiles que establece Alberto J. Olvera, estas organizaciones pueden situarse como “asociaciones y movimientos sociales para la defensa de los derechos ciudadanos y como organizaciones de promoción, desarrollo y servicio a la comunidad” (2004: 31-41).

3 En este artículo no se pretende analizar las múltiples gestas ciudadanas de las últimas cinco décadas, impulsadas por la intervención de actores sociales como partidos políticos, medios de comunicación u organismos autónomos. Sin duda, su participación en la transformación del país también es apasionante, pero sería imposible tratarla con seriedad en este espacio. Esta aproximación se basa sobre todo en mi experiencia de participación ciudadana colectiva en varios movimientos desde hace más de 50 años, como modesto actor público que se autoconfigura por medio de su pensamiento, sus prácticas sociales y su camino hacia la autonomía.

4 Las osc se definen como tales a partir de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, que ellas mismas impulsaron de 1989 a 2004. Se distinguen de otros movimientos y organizaciones sociales y políticas por su dedicación al bien público y el interés social, sin fines de lucro, sin proselitismo religioso ni político, así como por impulsar 16 actividades reconocidas por la misma ley, que tienen que ver con una sociedad civil plural, diversa y multifacética.



MOVIMIENTO POR NUESTROS DESAPARECIDOS EN MÉXICO ▶ Encuentro de madres del Movimiento Migrante Mesoamericano con madres del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México. Ciudad de México, noviembre de 2016.

Movimientos instituyentes de la sociedad civil mexicana

Nos interesa aproximarnos a la parte de la sociedad civil que ha desplegado prácticas sociales innovadoras y que constituyó sujetos sociales autónomos, nuevas identidades capaces de pensar e incidir en la política pública a partir de imaginar una sociedad distinta. Nos interesa explorar el imaginario social instituyente⁵ expresado en prácticas sociales que implicaban una utopía o una geografía imaginaria movilizadora de la transformación de las relaciones políticas instituidas por largos años de prácticas autoritarias, si bien “aún es pronto para saber si estos

- 5 Acercarnos a la dimensión imaginaria de la sociedad nos coloca en el terreno de la generación del consenso social y la construcción social de la hegemonía, lo que impide la reducción de la realidad a estrategias económicas, mercadotécnicas o políticas. La dimensión imaginaria nos relaciona con un campo simbólico fundamental, referido a los sueños, los sentimientos, las emociones, la subjetividad individual y colectiva, las demandas de la gente, la cultura, la transformación de la vida cotidiana. Entendemos por imaginario social instituyente algo inventado, la capacidad magmática de creación permanente de la sociedad: “ya se trate de una invención absoluta, de una historia imaginada en todas sus partes, o de un deslizamiento o desplazamiento de sentido, en el que los símbolos ya disponibles están investidos de significaciones diferentes de sus significaciones ‘normales’ o canónicas” (Castoriadis, 2013: 177, 493).

impulsos de autoritarismo y descentralización limitarán de manera efectiva al gran poder político acumulado en la presidencia desde fines del siglo pasado hasta nuestros días” (Meyer, 2013: 63).

Ante el Estado mexicano institucionalizado, estas organizaciones civiles han luchado durante 50 años por constituir sujetos sociales independientes y con tendencias hacia la autonomía, por medio de movimientos instituyentes de nuevas relaciones entre sociedad civil y gobierno.⁶ Nos preocupa saber si hoy estamos frente a algo que Lorenzo Meyer señala, con referencia a regímenes anteriores:

La esencia de un sistema autoritario es su capacidad para limitar, de ser necesario por la fuerza, el pluralismo político. Para ello debe impedir sistemáticamente la organización y el arraigo de expresiones sociales no aceptadas por quienes detentan el poder [así como] prolongar la ausencia de actores históricos indispensables para los equilibrios entre sociedad, Estado e individuo que la democracia moderna necesita para echar raíces (2013: 74, 596).

A partir de dinámicas históricas internas de los movimientos sociales, así como de claves de significación que elucidan y analizan constelaciones de relaciones entre actores, podemos caracterizar cinco periodos básicos de las organizaciones civiles de promoción de alternativas sustentables al desarrollo, los derechos humanos y la democracia: imaginar la democracia y la autonomía (1956-1968); movimientos sociales y organizaciones civiles (1969-1981); crisis e iniciativas políticas (1982-1988); movimientos ciudadanos e indígenas (1989-2000), y avances y retrocesos, el cangrejo de la democracia mexicana (2001-2019). Después haremos un balance de la relación entre el vasallaje y las luchas ciudadanas por la autonomía y la democracia. Por último, ofreceremos un panorama de las tensiones y algunos retos de las OSC de cara a la Cuarta Transformación.

Imaginar la democracia y la autonomía (1956-1968)

Las luchas antiautoritarias y contra el corporativismo emprendidas por estudiantes del Instituto Politécnico Nacional en septiembre de 1956 y por trabajadores ferrocarrileros en 1958, continuadas por maestros, médicos, electricistas, telegrafistas y estudiantes de educación superior en la década de 1970, son analizadores históricos⁷ del pasado reciente. Estos movimientos colocaron las bases de las luchas actuales del conjunto de la sociedad por la autonomía y la democracia, no sólo por su discurso distinto al hegemónico, sino por sus prácticas sociales autogestivas: asambleas, elección democrática de dirigentes, ejercicio del derecho de huelga, gestión de demandas colectivas, formación de bases y cuadros, círculos de estudio, organizaciones clandestinas y otras formas de lucha inventadas en cada circunstancia. Estas prácticas sociales, portadoras de una imaginación social utópica, tuvieron resonancia simbólica en otros movimientos y siguieron convocando a grupos y organizaciones de la sociedad a actuar como sujetos autónomos, capaces de establecer su propia ley, y colocarse por fuera de los dispositivos corporativos de control real y simbólico de las organizaciones sociales, “en libertad de constituirse

6 Por lo limitado del espacio, no profundizaremos en la corriente de osc herederas de la asistencia, la beneficencia privada, que en general asumieron la figura de institución de asistencia privada o fundación, y se han agrupado en torno a las Juntas de Asistencia Privada o el Centro Mexicano para la Filantropía. Sobre este tema, véase Guadarrama (2001).

7 Este concepto permite aproximarse a un determinado periodo para buscar las claves de sentido intrínsecas a los procesos sociales. Surge de la lógica de los acontecimientos y facilita examinar la complejidad de las relaciones, las dinámicas profundas y la transversalidad en la que están implicados los actores de los procesos económicos, políticos y culturales de una época (Manero, 1990: 143-145).

del modo que más convenga a su felicidad”,⁸ en la más pura tradición libertaria.

En paralelo a estas luchas y movimientos de obreros y estudiantes con raíces tanto anarquistas como católicas, el Secretariado Social Mexicano, órgano de la pastoral social, fundó y promovió por todo el país un conjunto de organizaciones sociales laicas, en calidad de nuevos sujetos y movimientos, que conformaron asociaciones civiles, uniones, cajas de ahorro y crédito, cooperativas de producción, asociaciones de profesionistas y otras formas de articulación civil que se asumieron a sí mismas de manera autónoma frente a la jerarquía católica, el gobierno y el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Establecieron sus propios objetivos, estructuras, órganos de decisión y estrategias de acción y formación (Escontrilla, 2000: 45-96), y se diferenciaron de discursos y prácticas frente a las organizaciones que se dedicaban a la asistencia.

El movimiento de 1968, por su lema, su pliego petitorio y sus acciones, apareció como heredero, presencia viva y portavoz de las luchas sociales y sindicales que le precedieron. Sus prácticas, dirigidas a la gente común y corriente, instituyeron un imaginario social autónomo que analizó desde la raíz los pactos y comportamientos subordinados a los encargos gubernamentales. Quizá su mayor irreverencia se expresó en el campo simbólico, pues sus aspiraciones utópicas cuestionaron a fondo el autoritarismo y las formas clientelares de vasallaje. Habló de diálogo, salió a las calles, ejerció sus propias concepciones en los hechos, soñó con relaciones democráticas entre el gobierno y el conjunto de la sociedad, e institucionalizó nuevas prácticas sociales.

El movimiento estudiantil popular no sólo abrió espacios para el desarrollo de la sociedad civil, fue en sí mismo un movimiento de la sociedad civil y sociedad civil en movimiento contra el autoritarismo presidencialista.

De esta manera, el movimiento instaló un imaginario alternativo: otro tipo de vínculos sociales era posible, otra forma de ejercicio de la autoridad, otro posicionamiento de la ciudadanía, otro papel de los estudiantes en la sociedad, otra función del poder legislativo, otras preguntas para la educación, otro paradigma de las relaciones entre sociedad y gobierno.

Quizá la apertura a la ciudadanía de los espacios imaginarios y simbólicos fue el acto más sancionado. La represión gubernamental anunciada se ejecutó de manera brutal en la masacre de Tlatelolco bajo las órdenes de Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez, que pretendían dar un castigo ejemplar, orientado a quebrar la insolencia imaginaria y el atrevimiento de pensar y actuar por canales distintos a los establecidos.

Movimientos sociales y organizaciones civiles (1969-1981)

Reprimido atrozmente el movimiento, sus “ecos” y “viáticos” (Desroche, 1973: 39)⁹ no sólo permearon las aulas y recintos académicos, sino que se desbordaron en los movimientos obreros, sindicales, campesinos, urbano-populares, feministas, eclesiales, de

8 Acta de Independencia, 28 de septiembre de 1982, cartel, Archivo General de la Nación.

9 Al citar a Émile Durkheim, Henri Desroche se refiere a las formas de las acciones y sentimientos de hechos pasados que se evocan e inciden en el presente como memoria colectiva o recuerdo, y construyen nuevas significaciones sociales imaginarias para movilizar actores en el presente y generar nuevas instituciones: “si la exaltación que viene con la esperanza no puede durar, puede sobrevivir bajo dos formas: en la memoria colectiva asegurándose un eco; en la conciencia colectiva asegurándose un viático o prevención. La esperanza sólo se vacía si se encuentra sin eco y sin viático. La memoria colectiva le ofrece este eco en el que sobrevive bajo forma de recuerdo” (1973: 134-135).

organizaciones no gubernamentales (ONG), incluso guerrilleros, surgidos unos años después, y contagiaron de afán utópico, de justicia y prácticas democráticas a sectores amplios a lo largo del país.

Por esta razón, el movimiento estudiantil de 1968 se ha considerado el parteaguas de la sociedad mexicana moderna y el comienzo de la transformación de un régimen autoritario (Linz, 1975: 175-411), corporativista, presidencialista y de partido de Estado (Meyer, 1995: 15-36, 139-144).

En un país demasiado acostumbrado al autoritarismo y a formas de vasallaje social y político, centrado en desplegar sólo iniciativas originadas en el poder estatal, la participación de organizaciones de trabajadores, estudiantes y profesores de la generación del 68 en nuevos movimientos sociales en la década siguiente contribuyó a perfilar nuevos sujetos sociales y articular importantes batallas por la democracia, por los más variados caminos: la formación de organizaciones sociales y ciudadanas independientes que lucharon por la autonomía política y respondieron a las demandas de sus agremiados; la creación de ONG; la organización de grandes coordinadoras de masas en el movimiento obrero, campesino, magisterial y urbano-popular; la profundización en movimientos hacia la autonomía universitaria; la configuración de organizaciones y partidos políticos independientes del aparato gubernamental; incluso el surgimiento de grupos armados ante la represión brutal del 10 de junio de 1971, como la Liga Comunista 23 de Septiembre, y organizaciones clandestinas, como la Organización Revolucionaria Compañero o la Organización de Izquierda Revolucionaria Línea de Masas, entre otras muchas.

Estos movimientos brotaron en campos en los que era difícil responder de manera burocrática o formal, pues se dirigieron a la raíz de profundos problemas civilizatorios y culturales: los movimientos ecologistas cuestionaron los dogmas del progreso y el mercado ante la destrucción del medio ambiente;

surgieron los movimientos feministas contra el poder patriarcal y la exclusión de las mujeres de la vida pública y del campo de las decisiones políticas; los movimientos autónomos y coordinadoras nacionales replicaron el corporativismo rural y urbano; las comunidades eclesiales de base emergieron para combatir a una Iglesia coludida con el poder; amplios movimientos de solidaridad enfrentaron las dictaduras en los países latinoamericanos. Esto generó nuevas subjetividades y sujetos sociales.

Algunas OSC nacieron con estos movimientos populares y trabajaron cerca de ellos. Compartieron las luchas por las demandas más sentidas, transitaban de la contestación y la protesta, de lo local y fragmentario, a la propuesta y a procesos emergentes de articulación, formación de redes y empoderamiento de sujetos colectivos.

Crisis e iniciativas políticas (1982-1988)

A partir de 1982 y hasta la fecha, el panorama de México se ensombrecería para la mayoría de los mexicanos. El ajuste estructural subordinado al capital financiero, llamado neoliberalismo, ha generado complejos dispositivos socioeconómicos, de manera que la riqueza se ha concentrado y el número de pobres en el país y en el mundo ha aumentado en cifras absolutas y relativas.¹⁰

10 En el Foro Económico Mundial de 2018, en Davos, Suiza, Oxfam International afirmó que ocho personas en el mundo poseen más riqueza que 3 400 millones de hombres y mujeres del planeta. En nuestro país, “un grupo de 16 mexicanos concentra una riqueza de 141 mil millones de dólares, una cantidad que ha ido en aumento y que para efectos comparativos supera con creces el saldo de la deuda externa del gobierno federal, señaló un reporte independiente e información oficial. El año pasado la riqueza personal de ese pequeño grupo de mexicanos pasó de 116 mil 700 millones a los actuales 141 mil millones de dólares, reveló el informe Billionaires Report 2018, elaborado cada año por la banca suiza UBS” (*La Jornada*, 2018: 31).



MOVIMIENTO POR NUESTROS DESAPARECIDOS EN MÉXICO ▶ La XII Caravana de Madres Centroamericanas "Buscando vida en caminos de muerte" busca pistas de sus hijos desaparecidos cuando intentaban cruzar la frontera de México a Estados Unidos. Ciudad de México, noviembre de 2016.

En 1985, los terremotos padecidos en el centro político y económico del país apremiaron importantes avances en las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos frente al autoritarismo. En la Ciudad de México, en medio del dolor, la respuesta autogestionaria de la sociedad dinamizó la imaginación colectiva nacional. La gestión de la ciudad y de calles estuvo, literalmente, en manos de miles de ciudadanos y ciudadanas comunes que brincaron los rígidos cánones establecidos para luchar por la vida en respuesta a la emergencia. A partir de entonces, una especie de eco resonó por todo el país: sería posible evocar un nuevo tipo de ciudadanía, pues la

imaginación había sustentado nuevas prácticas sociales, había interpelado y convocado a la sociedad a transgredir barreras, inventar destinos y recorrer nuevas rutas.

El neoliberalismo empezó a trasladar a la sociedad civil y el campo privado responsabilidades del Estado de bienestar: se privatizaron más de 1 000 empresas paraestatales al mismo tiempo que Pemex, la educación superior pública y el sistema de seguridad social público fueron debilitados.¹¹

11 Véase Reygadas (1998: 20-24).

En 1988 se habían acumulado seis años de deterioro de las condiciones de vida de amplios sectores. La sociedad mexicana entera era obligada a reconvertirse para ajustarla al libre mercado: venta barata de las empresas nacionales a capitales privados nacionales e internacionales, abandono del campo, migración creciente, corporativismo electoral en auge.

Por eso, cuando Cuauhtémoc Cárdenas salió del PRI y las fuerzas de izquierda se unieron, se configuró un escenario mesiánico en el que la memoria del viejo cardenismo agrarista y justiciero jugaría un papel decisivo. De un día para otro, millones de mexicanos, pobres y de clase media, votaron por el nuevo cardenismo, mejor dicho, por el nuevo Cárdenas. Los aspectos simbólicos, la imaginación, los sentimientos profundos de estos sectores tuvieron su función, aunque se impuso el fraude electoral.

En este periodo, parte de las OSC maduraron en estrecha relación con las luchas contra las políticas neoliberales: desde formas primarias y elementales de resistencia, o iniciativas surgidas frente al dolor de los sismos, hasta grandes esfuerzos de articulación social, como los paros cívicos nacionales. Algunas OSC crecieron tanto en temas y ámbito de influencia como en capacidad de propuesta pública, y se descolocaron de las prioridades que el proyecto gubernamental les había asignado en funciones asistenciales para llenar los vacíos dejados por las políticas públicas restrictivas.

Movimientos ciudadanos e indígenas (1989-2000)

La última década del siglo XX fue testigo de fuertes luchas antiautoritarias y del fortalecimiento de una sociedad civil plural y disímbola, que desde antiguas raíces indígenas aportó otro modelo de relaciones sociales: mandar obedeciendo. También presenció el cuidado de la naturaleza, que se autoconvocó a participar en procesos populares que pasaron de la

contestación masiva y crítica al gobierno a propuestas alternativas al desarrollo, estrategias de avances democráticos y de generación, diseño y operación de políticas públicas incluyentes y participativas.

MOVIMIENTOS CIUDADANOS

En este periodo, muchas OSC indignadas por el fraude electoral de 1988, golpeadas por políticas fiscales, a veces hostigadas por la policía, empezaron a articularse en redes para defenderse del autoritarismo gubernamental y para incidir en políticas públicas en su campo de experiencia. Las OSC contribuyeron al quiebre progresivo del corporativismo como forma organizativa y pacto perverso de reciprocidad entre autoridades y súbditos. Después de 1988 jugarían un papel destacado para abrir la imaginación del conjunto de la sociedad mexicana a las luchas y movimientos ciudadanos contra los fraudes electorales y por la democracia.

En 1991, docenas de OSC observaron las elecciones de manera sistemática, documentaron los procesos, hicieron educación ciudadana y desvelaron los dispositivos ocultos en la caja negra de la institución electoral. El detonante de la indignación ciudadana encabezada por el doctor Salvador Nava fue el fraude en San Luis Potosí. A partir de entonces, nuevos y antiguos movimientos cívicos y OSC pusieron en el centro algunas demandas democrático-electorales clave: sumar y sumarse para impulsar una reforma electoral que instaurara la autonomía del Instituto Federal Electoral (IFE), hiciera transparentes los procesos electorales, estableciera dispositivos para prohibir la compra y coacción del voto, y luchara por la equidad en el acceso a los medios de comunicación con base en derechos y por un padrón electoral nuevo y confiable.

Se desplegaron procesos de educación ciudadana dirigidos a la cabeza y el corazón de la gente, a su dignidad, sus sentimientos, su coraje, sus

capacidades de acción y propuesta creativa. El comienzo era modificar comportamientos sociales que mantenían a la ciudadanía en subordinación y a otras asociaciones civiles supeditadas a las prácticas e intereses de las grandes empresas.

La Consulta sobre el Fondo Bancario de Protección al Ahorro o Fobaproa (1988); la conformación de la Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia (1990); el Movimiento Ciudadano por la Democracia (1991); los 500 años de resistencia india, negra y popular (1992); las observaciones electorales ciudadanas y la formación de la Alianza Cívica (1991-1994); el Cinturón de Paz para el Diálogo entre gobierno federal y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1994), en Chiapas; la Consulta por la Paz (1996); Poder Ciudadano (2000) y otras muchas experiencias colectivas involucraron a docenas de miles de ciudadanos y ciudadanas, y fueron signos claros de la nueva relación que la sociedad planteaba a su gobierno. En sí mismos, fueron ejercicios legitimados anticipatorios de democracia directa en busca de ser legalizados e instituidos. Recordemos que estas experiencias fueron precedidas y continuadas por intensas luchas ciudadanas locales en muchos estados de la república. Se trata de ciudadanos organizados, no corporativizados, sujetos de derechos, propositivos, creativos, responsables del país, respetuosos de los derechos individuales y colectivos, así como generadores de nuevas experiencias multiplicables y viables.

Carlos Salinas de Gortari, llegado a la presidencia por fraude electoral, propuso y aprobó en diciembre de 1989 una miscelánea fiscal que excluía a las asociaciones civiles de la categoría de personas morales con fines no lucrativos. Al trasladarlas al título segundo de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a la categoría de personas morales pero con fines de lucro, las comparaba con las grandes empresas lucrativas nacionales e internacionales, cuando las asociaciones civiles excluyen el lucro, la especulación mercantil y la ganancia. Al dejar de considerarlas como personas

morales con fines no lucrativos, las asociaciones civiles pasaron a ser contribuyentes del impuesto sobre la renta, y en consecuencia, del impuesto al activo.

Con una medida fiscal se coartaba la libertad de asociación y se imponía un castigo a las asociaciones por el papel democrático que habían jugado en el proceso electoral. Esta decisión autoritaria fue el motor para convocar por primera vez a OSC de los más diversos orígenes, experiencias, posiciones y propuestas, que provenían tanto del vínculo con organizaciones y movimientos sociales de lucha por los derechos humanos, como de asociaciones civiles e instituciones de asistencia privada cercanas a las grandes empresas y a la institución asistencial. Se conformó una fuerte alianza entre la Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, el Foro de Apoyo Mutuo, el Centro Mexicano para la Filantropía, la Fundación Miguel Alemán y la Universidad Iberoamericana. Durante más de 14 años recorrieron el país para impulsar, consensar y cabildear en cuatro legislaturas y tres gobiernos federales la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil (LFFAROSC).¹² Esta ley, que reconoce el carácter de interés público de las OSC, fue aprobada por el Poder Legislativo en diciembre de 2003 y promulgada el 9 de febrero de 2004 por el presidente Vicente Fox.

Esos 14 años de lucha dejaron un aprendizaje profundo. Al resistir una política pública que las quería debilitar, controlar y neutralizar, las OSC generaron procesos de información y articulación complejos, que no sólo las posicionaron públicamente, sino que hicieron manifiesta la importancia de la sociedad civil organizada para la construcción de la democracia y la paz como entidades de interés público y orientadas al bien común. Al cuestionar las añejas formas corporativas de control y manipulación

12 Para un relato pormenorizado de las vicisitudes de la LFFAROSC, véase Reygadas (1998: 153-276).

de la sociedad civil, se mostró el valor de las OSC para impulsar políticas públicas como en todas las democracias modernas. También se reconoció la obligación de toda la administración pública federal de fomentar las actividades de las OSC reconocidas en el artículo 5 de la LFFAROSC. En medio del proceso para aprobar la ley, el concepto de OSC se colmó de experiencia y significados. De la misma manera, el proceso de articulación para impulsar la ley dejó un saldo inesperado de al menos 13 redes temáticas o territoriales que empezaron a trabajar juntas.

Sin duda, la LFFAROSC representa un parteaguas en el reconocimiento del aporte de las OSC a la democracia, la promoción y defensa de los derechos humanos, las alternativas al desarrollo y la incidencia ciudadana en políticas públicas. Es una ley de avanzada y ejemplar para otros países, parte de un proceso de transición a la democracia.

La LFFAROSC es un marco que representa un paso para promover una reorganización general de la relación gobierno-sociedad, así como para construir una política general de Estado, de fomento a las actividades de las OSC, que conduzca a los actores públicos y gubernamentales a comprender y apoyar las actividades y condiciones de trabajo de las OSC, cuya actividad beneficia a toda la sociedad, a la democracia participativa y a los más excluidos.

MOVIMIENTOS INDÍGENAS

El imaginario histórico instituido en México con discursos y prácticas sociales autoritarias, como votaciones y consultas a mano alzada, ha convocado y presionado siempre a los pueblos originarios a “integrarse a la cultura mestiza nacional” y al progreso (Manero, 2011), sin apreciar ni valorar las diferencias. Se despliegan prácticas de gobierno que excluyen a pueblos enteros, que postulan un proyecto de nación que no reconoce a los otros como sujetos de derechos sino como objetos de tutela: “la idea

de Estado nacional unitario, homogéneo, excluye necesariamente a todos los que no se identifican con este proyecto” (Villoro, 2000: 36).

En 1992, a raíz del recuerdo de los 500 años de resistencia india, negra y popular, los pueblos originarios se manifestaron por sus raíces y su dignidad como sujetos que exigían ser incluidos en el proyecto nacional. Este ascenso se vio respaldado con el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas, el 1 de enero de 1994 —el mismo día que entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte—, y con los Acuerdos de San Andrés, que llevaron el planteamiento de la inclusión de los pueblos originarios como parte fundante de la vida y la cultura nacional, del futuro, a todos los rincones del país y el mundo.

Ante la insurgencia de los pueblos originarios, los poderes ejecutivos federal y estatales optaron por una guerra prolongada de desgaste: la milicia ocupó el territorio, se toleró y en algunos casos se impulsó la existencia y las acciones de grupos paramilitares y su impunidad, como en la masacre de Acteal, el 22 de diciembre de 1997. En 2001, en el sexenio de Fox, el Congreso de la Unión aprobó una contrarreforma constitucional que estableció de nuevo la vieja política de tutela y de no reconocimiento a la autonomía y derechos de los pueblos originarios, contraria a los acuerdos internacionales firmados por México, como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Se trató de instalar un escenario de nueva conquista, de apropiación de su territorio y sus recursos, que supeditó a intereses neocoloniales los derechos de los pueblos indios a la libre determinación y la autonomía.

La sociedad civil indígena cuestiona el neoliberalismo que uniforma y excluye, como expresión moderna y globalizadora del capitalismo, centrada en los procesos productivos sin importar

la depredación de la naturaleza. En ese sentido, la sociedad civil indígena, sin ser un paradigma general de sociedad, es portadora de una reserva de humanidad que tiene aportes que ofrecer a una nueva historia de respeto a las diferencias, de decisión por consensos y de sustentabilidad de la vida sobre el planeta (Reygadas, 2000: 13-23).

En estos procesos, algunas OSC inventaron formas civiles de lucha por la paz: el Cinturón de Paz, las caravanas, la demanda de la salida del ejército de las comunidades y la entrega de cuarteles, los campamentos, la participación en los diálogos y Acuerdos de San Andrés, la Consulta Nacional sobre Derechos y Cultura Indígena, entre otras.

Avances y retrocesos, el cangrejo de la democracia mexicana (2001-2019)

La democracia mexicana había caminado como cangrejo en el terreno de la economía en 1990, cuando se ratificó la política económica excluyente a favor del Fobaproa y el Instituto de Protección al Ahorro Bancario. Esto consolidó la transformación de la deuda privada en deuda pública y permitió, sin ningún reparo, que los bancos sostenidos por la deuda pública fueran vendidos a bancos internacionales —Bancomer a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, conocido como BBVA, y Banamex-Accival a Citygroup— sin pagar un solo centavo de impuesto por las dos mayores operaciones de compraventa de la historia de México.

En 2001 se dio marcha atrás a la contrarreforma constitucional sobre los derechos de los pueblos indígenas, pues los cambios jurídicos los mantienen como tutelados y menores de edad.

Tan graves fueron los retrocesos de la economía y la falta de generación de empleo digno, que a lo largo del sexenio de Fox más de tres millones de compatriotas tuvieron que abandonar el país para buscar trabajo en Estados Unidos.

Otro retroceso grave fue el pacto entre los hombres más privilegiados del país y los poderes fácticos para impedir que Andrés Manuel López Obrador llegara a la presidencia. Esta estrategia tuvo varios capítulos. El primero fue el desafuero, acordado por empresarios de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), televisoras y el mismo presidente de la república en contubernio con el PRI, el Partido Acción Nacional y el Poder Judicial (Meyer, 2013: 598). La movilización ciudadana frenó este episodio. El segundo, cuando Felipe Calderón hizo una campaña negativa ilegal que generó odio, división y encono entre la ciudadanía, ante lo cual el IFE fue omiso. El tercero, cuando se prohibió a los partidos la campaña sucia y la Coparmex emprendió una campaña multimillonaria ilegal con anuncios para promover el voto y descalificar a López Obrador. El IFE fue negligente ante estas campañas que se desarrollaron gracias a su complicidad pasiva. Esto sería reconocido incluso en el dictamen del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife). Como resultado, no hubo certeza acerca de quién triunfó en las elecciones, por lo que Felipe Calderón recibió el cargo de presidente en la Cámara de Diputados, entrando, literalmente, por la puerta de atrás.

En estos indignantes y dolorosos procesos de retroceso de la democracia en México, parte de las OSC luchamos antes, durante y después de las elecciones, en nuestros propios espacios, por un Consejo General del IFE autónomo de verdad, nombrado por consenso por todos los partidos políticos, y contra el desafuero, porque representaba acabar de tajo con el derecho al voto libre y secreto de cualquier ciudadano, y por dar certeza al proceso electoral con un recuento general de votos. En este periodo, otras OSC guardaron silencio. A lo largo de nueve meses, algunas OSC y sus redes desplegamos cientos de actividades para contribuir a la legalidad y la certeza electoral. Sin embargo, el balance general de la coyuntura nos llevó a afirmar: 1) que los órganos electorales, IFE

y Trife, no garantizaron la legalidad ni la certeza en los resultados del proceso electoral de 2006; 2) que la campaña electoral de Felipe Calderón, basada en la asesoría de la ultraderecha española, generó miedo, odio y encono entre la ciudadanía, y 3) que resultó un país dividido frente a nuevas imposiciones y privatizaciones a favor del gran capital.

Escenas similares se repitieron en el proceso electoral de 2012, cuando el fraude fue el punto de partida de una corrupción ampliada y de negocios privados de Enrique Peña Nieto.

Del autoritarismo y el vasallaje a la resistencia, la autonomía y la democracia

A partir del corazón de la historia reciente, relatada en estas páginas, en este apartado nos interesa destacar la lucha de algunas OSC durante más de medio siglo contra el autoritarismo, la supeditación, el vasallaje y la tutela de diversos gobiernos, y cómo han generado cambios profundos en los vínculos entre sociedad civil y gobierno.

Debido al carácter de la organización del partido de Estado, que afilió en términos corporativos a las organizaciones campesinas, sindicales y populares como base para el control y sometimiento de la sociedad civil, hacia 1960 la ciudadanía interesada en algún problema público en México tuvo que asumir la figura de asociación civil para participar en la arena pública y perseguir fines sociales no lucrativos. Otras figuras asociativas se constituyeron de manera autónoma y se multiplicaron por el país, como cajas de ahorro y crédito, y cooperativas de producción y consumo (Escontrilla, 2000: 82).

A partir del movimiento estudiantil de 1968 emergió un conjunto de asociaciones civiles interpeladas por la falta de democracia y el autoritarismo creciente del gobierno, preocupadas por los derechos humanos, por frenar la tortura y la desaparición forzada, por la democratización de toda la

sociedad, por el desarrollo sustentable y los derechos de las mujeres.

En México, el término “organizaciones no gubernamentales”, surgido en la Organización de Naciones Unidas después de la Segunda Guerra Mundial (Gutiérrez, 1999: 27-69), empezó a aparecer en los medios de comunicación masiva para nombrar iniciativas motivadas por el terremoto del 19 de septiembre de 1985, en las que la ciudadanía se organizó de manera autónoma. Después y hasta la fecha, durante el proceso de aprobación de la LFFAROSC se empezó a utilizar el término “organizaciones de la sociedad civil”.

Frente al dramático escenario actual de violencia, corrupción e inseguridad que vivimos, las OSC impulsan desde hace cinco décadas un proyecto alternativo de país que forma parte de la gobernabilidad democrática de una sociedad moderna, que además de resistir, genera, propone e inventa rutas autónomas y proyectos alternativos. Hay cientos de colectivos de promoción y defensa de los derechos humanos que han exigido una reforma constitucional. Los familiares de las víctimas de violencia y desaparición forzada se organizaron en el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y consolidaron la Ley Federal de Atención a Víctimas de Violencia. Miles de organizaciones defienden el derecho humano al agua y se organizan en la Coordinadora Nacional Agua para Tod@s, Agua para la Vida, para impulsar la gobernanza del recurso y no convertirlo en una mercancía. Otros se agrupan en solidaridad con las víctimas de los terremotos de 2017. Cientos de organizaciones fomentan un consumo responsable de todos los productos alimenticios y etiquetación clara y suficiente. Otras trabajan por una economía solidaria y cooperativa. Productores agrícolas cuidan el maíz criollo, el café orgánico, la naturaleza, y luchan contra las semillas transgénicas y el uso de productos químicos. Cientos de organizaciones feministas defienden y reafirman los derechos de las mujeres. Docenas de movimientos se



MOVIMIENTO POR NUESTROS DESAPARECIDOS EN MÉXICO ▶ Unidas por la indignación, la lucha y la esperanza de encontrar a sus familiares desaparecidos, las madres del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México reiteró a las madres centroamericanas que no están solas. Ciudad de México, noviembre de 2016.

organizan para resistir el *fracking*, presas, megaproyectos y minería a cielo abierto en varias regiones del país. Las OSC hemos participado y seguiremos participando en la construcción de un México en el que quepan muchos Méxicos.

Las OSC han desplegado estrategias y acciones ciudadanas como parte de una sociedad civil extensa que ha resistido el autoritarismo del partido de Estado y el ascenso del neoliberalismo de cuño priista y panista. Al mismo tiempo, han representado procesos de resistencia y creación de instituciones participativas democráticas, de innovación social, económica, ecológica, de género, cultural y política, que han contribuido para tener elecciones limpias en 2018, en las que se respetó el voto ciudadano.

Tensiones y retos de las organizaciones de la sociedad civil frente a la Cuarta Transformación

Las OSC de las que hablamos contribuyen a construir una sociedad civil democrática que no sólo busca aliviar consecuencias inmediatas y urgentes de la pobreza de millones de mexicanos, sino atacar las raíces profundas que la originan y reproducen. El objetivo es que las iniciativas y leyes que se aprueben fortalezcan el derecho al trabajo y la seguridad social,¹³ y afiancen el tejido social y las actividades de las OSC, ya sea en el campo de la asistencia, la

13 Véase Acción Ciudadana Frente a la Pobreza (2019).

promoción y vigencia plena de derechos humanos, o el desarrollo sustentable y equitativo.¹⁴ Estamos frente a asociaciones ciudadanas que proponen y ejecutan alternativas públicas especializadas de amplia inclusión social, como afirma la exposición de motivos de la LFFAROSC:

Hoy México cuenta con un vigoroso y creciente número de organizaciones de la sociedad civil comprometidas con el bienestar social, cuyas acciones deben ser fomentadas por el Estado, reconociendo la experiencia y capacidad filantrópica que dichas organizaciones han adquirido en años de trabajo directo con la población menos favorecida económica y socialmente, así como en el desarrollo sustentable y la promoción de los derechos humanos, entre otras (Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados, 2002).

En los primeros días del gobierno de López Obrador se transitó de una política de distancia respetuosa hacia las OSC a una censura generalizada. Esto fue consecuencia de políticas de gobiernos anteriores que, bajo el nombre de OSC, apoyaron con dinero público a organizaciones corruptas o clientelares, o de manera burocrática al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos o a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte; o porque algunas OSC exigieron transparencia, rendición de cuentas y cambios en la política de seguridad, pero sin analizar ni criticar las causas profundas de la situación, como México Evalúa, Mexicanos Primero, México Unido Contra la Delincuencia, sostenidas por recursos o intereses de grandes empresarios, que adquirieron protagonismo y acompañaron y legitimaron políticamente las administraciones de Calderón y Peña Nieto.

Sin embargo, desde 2004 hasta 2018 miles de OSC coinvirtieron con tres gobiernos federales, de manera corresponsable, para atender las más diversas necesidades sociales y problemas complejos de

proyectos productivos de maíz y café orgánico, defensa de derechos frente a megaproyectos, atención a la niñez sin cuidados parentales o a mujeres víctimas de violencia, atención a niñez y juventud callejera, educación en derechos humanos y muchísimas otras actividades de carácter no asistencial, sino de promoción de derechos, y todo por medio de convocatorias públicas y transparentes, bajo estrictas reglas de operación, comisiones dictaminadoras tripartitas, participación de universidades, transparencia en el uso de los recursos públicos, informes y rendición de cuentas.

Un primer episodio de estas tensiones y la falta de discernimiento del carácter de las OSC sucedió en diciembre de 2018, durante la elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2019, cuando se pretendió retirarles todo el apoyo. Sin embargo, el cabildeo con el poder legislativo logró que quedara un rubro para fomentar las actividades que se señalan en el artículo 5 de la LFFAROSC.

En esa dirección, el 14 de febrero de 2019, con la idea de “eliminar la corrupción, la intermediación y entregar los recursos de manera directa a los beneficiarios”, mediante una circular presidencial se prohibió destinar recursos ya asignados por la LFFAROSC y la Ley de Presupuesto de Egresos de la Federación para el fomento de las OSC que obliga a toda la administración pública federal.

Cuando López Obrador colocó a todas las OSC en la misma categoría, sin distinguir trayectorias, objetivos y logros, al tratar del mismo modo a organizaciones que utilizan recursos públicos de manera clientelar, sin distinguir las de los cientos de organizaciones que trabajan al lado de los movimientos sociales y populares en la promoción de los derechos humanos, la paz, la seguridad, el cuidado del

14 En el sitio <<http://www.relatosdememoriacolectiva.org>> se reúnen 37 libros digitales con 180 relatos de memoria colectiva elaborados por sus protagonistas.

medio ambiente y la democracia en México, cometió un error que dificultó la participación ciudadana responsable, colectiva y organizada en la Cuarta Transformación:

Las constantes declaraciones de que no se apoyarán los programas de fomento debido a las políticas de transferencias directas, es un desconocimiento claro del sector en la medida en que la tarea de las OSC va más allá de lo asistencial. Las organizaciones reflejan la pluralidad del país y llegan a lugares donde el gobierno muchas veces no lo logra y coadyuvan con ciertas acciones a favor del desarrollo de las comunidades, lo cual tampoco implica que su objetivo sea sustituir al gobierno, ni que son un producto del neoliberalismo; ya que la mayoría surge ante una problemática determinada y con el tiempo se van profesionalizando hasta ser un referente en la construcción de políticas públicas (González, 2019).

Hasta ahora, las descalificaciones del discurso presidencial se sustentan en una propuesta de “suprimir intermediarios y hacer llegar los recursos a los beneficiarios”, y en no escuchar directamente a las OSC. Es oportuno señalar que las OSC no somos intermediarias de recursos, somos actores sociales autónomos e incidimos en el bien público, como en toda democracia moderna, y contribuimos a la cohesión del tejido social, la gobernabilidad democrática y la búsqueda afanosa de la paz. Frente a las políticas recientes, 200 OSC entregamos una carta al presidente López Obrador el 26 de febrero de 2019 para proponerle un diálogo. Hasta la fecha no hemos tenido una respuesta clara.¹⁵ Defendimos las estancias para mujeres violentadas y para niños sin cuidados parentales. Participamos en tres reuniones nacionales ese año: el 29 de marzo, por los derechos de las OSC de Unidosc, en el local del Instituto Nacional de Desarrollo Social; el 3 de abril, en la Cámara de Senadores, en el Foro “El futuro de la sociedad civil en México”, y el 9 de abril,

en el Foro “La nueva relación gobierno-sociedad civil en la Cuarta Transformación”, en el Centro Universitario Cultural, para analizar y hacer propuestas frente a esta sorpresiva política.

En su primer año de trabajo, el gobierno electo por la vía democrática en 2018 ha descalificado a todas las OSC por igual, no por su lucha histórica por una sociedad democrática e incluyente, no por el apoyo a la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, no por la desaparición del Estado Mayor Presidencial, no por su apoyo a la lucha contra la corrupción y el combate al robo de combustibles y el huachicoleo, no por haber instalado una Comisión de la Verdad.

Al parecer, lo que molesta al nuevo gobierno es, como antaño, una visión diferente a la suya, una visión crítica en relación con algunas políticas públicas, como el Tren Maya, la Termoeléctrica de Huexca, el Proyecto del Istmo de Tehuantepec y la Guardia Nacional. En estos asuntos, las OSC han señalado el peligro de la violación de derechos humanos y la necesidad de consultar a los pueblos originarios, no a mano alzada, como en el sindicalismo corporativo, sino conforme a lo estipulado en el Convenio 169 de la OIT, que establece los estándares mínimos que garantizan la participación, pues el éxito de los grandes proyectos de transformación del país en beneficio de todas las personas no puede alcanzarse de espaldas a la gente, a la sociedad civil y sus organizaciones, sino con su

15 Ha corrido mucha agua bajo el puente: el 29 de noviembre de 2020 hubo una reunión de trabajo con Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación, y se inició un diálogo con el gobierno federal, que se clausuró cuando ella renunció a ese cargo en 2021. Desde entonces, las descalificaciones a las osc han aumentado, se han emitido leyes hacendarias que dificultan su trabajo cotidiano y desapareció el Instituto Nacional de Desarrollo Social. El 24 de febrero de 2022, más de 200 osc y redes ciudadanas hicieron llegar al presidente otra carta pública para solicitar el diálogo. Hasta el 18 de marzo de 2022 no habían recibido respuesta.



MOVIMIENTO POR NUESTROS DESAPARECIDOS EN MÉXICO ▶ Madres de varios colectivos de búsqueda de víctimas de desaparición forzada en México y Centroamérica se reunieron con motivo del paso de la XII Caravana de Madres Centroamericanas por la capital del país. Ciudad de México, noviembre de 2016.

participación responsable, informada, consciente, creativa y crítica.

También nos preocupa el alcance de la crítica al neoliberalismo, que compartimos a continuación, con los cuestionamientos de Víctor Toledo, entonces encargado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Hoy cada vez es más necesario y adecuado hablar de “políticas para la vida” y “políticas para la muerte [...]”, este dilema entre ecopolítica (o biopolítica), y necropolítica [...]. Lo que está en disputa son los territorios y sus ricos recursos visibles y ocultos [...].

Se trata de 560 conflictos socioambientales, según nuestras fuentes, que ya han dejado una estela de violencia y muerte: 503 casos de defensores comunitarios agredidos desde 1995, alcanza los 125 activistas asesinados (datos de Global Witness y el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CMDA), <https://bit.ly/2NqqhGb>). El nuevo gobierno está obligado a enfrentar y tomar una posición diáfana sobre estas batallas territoriales. Cada concesión (¿táctica?) que la Cuarta Transformación (4T) hace a los proyectos de muerte del “ogro industrial” tanto en su versión corporativa como estatal, devela una carencia de visualización de largo plazo (Toledo, 2019: 16).

Algunos retos actuales de las OSC tienen que ver con su capacidad de seguir tejiendo alternativas a los grandes problemas nacionales junto a los movimientos populares y las bases sociales, desde la perspectiva de la creación y la participación ciudadana, responsable con gobiernos, pero siempre autónoma. La Cuarta Transformación no puede lograr sus objetivos sin la participación autónoma, crítica, solidaria y creativa que aportan las OSC, que poseen ricas experiencias y saberes especializados, porque han trabajado y trabajan por alternativas ante problemas que el gobierno no puede resolver por sí solo. Hace falta impulsar y mostrar la capacidad de crear modelos y dispositivos de interacción y participación ciudadana, e inventar caminos y metodologías a partir de la amplia experiencia de la sociedad civil en promoción de derechos; economía social y solidaria; derechos de las mujeres, las infancias y las juventudes; cuidado de la naturaleza, los recursos y la vivienda social, el territorio y el medio ambiente; consumo responsable; lucha contra los transgénicos y los megaproyectos:

La lucha contra la corrupción necesita de una sociedad comprometida con la rendición de cuentas y esto sólo se puede lograr generando espacios de participación en los cuales las personas asumen sus derechos y obligaciones, y no sólo como sujetos pasivos a la espera de políticas asistencialistas, que si bien pueden ser necesarias en ciertos casos, lo más importante es fomentar una cultura cívica y política que permita construir una mejor sociedad, lo cual fue uno de los grandes pendientes de la transición o alternancia democrática en nuestro país y las OSC son centrales para lograr lo anterior (González, 2019).

La página está abierta. Aunque los avances en nuevas políticas públicas son innegables, vemos que el gobierno obstaculiza a las OSC la posibilidad de trabajar de manera crítica, creativa, activa y responsable en la transformación del país. Parece haber poca disposición para dialogar y para que en los grandes proyectos se respeten todos los derechos humanos y se consulte democráticamente y conforme a estándares internacionales a los pueblos originarios que cuidan la naturaleza y los bienes comunes, patrimonio de todo el pueblo mexicano. Estamos de acuerdo con CO-incidencia, Foro abierto sobre sociedad civil y transformación social, celebrado el 28 de marzo de 2019 en Guadalajara, Jalisco:

A pesar de las adversidades se visualizan oportunidades para mejorar nuestra acción y ser más efectivos desde la sociedad organizada. Es importante recordar que tradicionalmente a la autoridad nunca le ha interesado mucho lo que dijera la sociedad civil y aún así nos hemos organizado siempre. Hoy necesitamos una ruta de incidencia clara que podemos compartir independientemente de las causas específicas que persigamos (2019: 3).

Para concluir, quiero ofrecer a nuestros lectores una parte del epílogo de la obra principal de Cornelius Castoriadis:

La autotransformación de la sociedad concierne al hacer social —y por tanto, también político, en el sentido profundo del término— de los hombres en la sociedad, y nada más. El hacer pensante, y el pensar político —el pensar la sociedad como haciéndose a sí misma— es un componente esencial de tal autotransformación (2013: 576). **D**

Bibliografía

- Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, 2019, "La pobreza que surge del trabajo", Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, México.
- Aziz Nassif, Alberto y Ernesto Isunza Vera, 2017, *Las razones del fracaso democrático. Rupturas, capturas y resistencias*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.
- Casanova, Patricia, Roberto Manero Brito y Rafael Reygadas Robles Gil, 1996, "Psicología social de intervención", en *Perspectivas Docentes*, núm. 18.
- Castoriadis, Cornelius, 2013 [1975], *La institución imaginaria de la sociedad*, Tusquets, Barcelona.
- CO-incidencia, Foro abierto sobre sociedad civil y transformación social, 2019, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Tlaquepaque, 28 de marzo.
- Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados, 2002, "Ley de fomento a las actividades de desarrollo social", Iniciativas de Ley presentadas en la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados. Disponible en línea: <<http://www.diputados.gob.mx/comisiones/desarrollo/iniciativasley/leyact.htm>>.
- Desroche, Henri, 1973, *Sociología de la esperanza*, Herder, Barcelona.
- Escontrilla Valdez, Hugo Armando, 2000, *El Secretariado Social Mexicano. Los orígenes de la autonomía, 1965-1973*, tesis de maestría en historia, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, México.
- Estrella Chávez, Juan, Alejandro Navarro Arredondo y Almudena Ocejo Rojo, 2010, "Estudio diagnóstico sobre los programas y acciones de fomento a las actividades de las osc realizadas por la Administración Pública Federal durante el periodo 2006 y 2007", en Secretaría Técnica de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, *Evaluación conjunta de las políticas y acciones de fomento a las organizaciones de la sociedad civil (2006-2007)*, Secretaría Técnica de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, México, pp. 29-135.
- Fragoso Lugo, Perla Orquídea y Rocío Bravo Salazar (coords.), 2018, *La capacidad de incidencia de las organizaciones civiles en los procesos políticos en México: 2000-2014*, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas/Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica/Asociación Mexicana de Ciencias Políticas/Academia Internacional Ciencias Político-Administrativas y Estudios de Futuro, México.
- González Ulloa Aguirre, Pablo Armando, 2019, "La sociedad civil. ¿Cuál es su lugar en la Cuarta Transformación?", *El Universal*, 6 de marzo.
- Guadarrama, Gloria, 2001, *Entre la caridad y el derecho: un estudio sobre el agotamiento del modelo nacional de asistencia social*, Consejo Estatal de Población del Estado de México/El Colegio Mexiquense, Zinacantepec.
- Gutiérrez de Velasco Gutiérrez, José Ignacio, 1999, *Las ONG en México*, tesis de licenciatura en sociología, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México.
- Isunza Vera, Ernesto y Adrián Gurza Lavalle, 2018, "Develando cauces recurrentes. Los controles democráticos no electorales como prácticas de significación democrática", en Ernesto Isunza Vera y Adrián Gurza Lavalle (eds.), *Controles democráticos no electorales y regímenes de rendición de cuentas en el Sur global. México, Colombia, Brasil, China y Sudáfrica*, Peter Lang, Oxford, pp. 1-44.
- Isunza Vera, Ernesto y Alberto J. Olvera (eds.), 2010, *Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil*, Miguel Ángel Porrúa, México.
- La Jornada*, 2018, "La fortuna de 16 mexicanos supera la deuda externa", en *La Jornada*, 28 de octubre.
- Linz, Juan J., 1975, "Totalitarian and Authoritarian Regimes", en Fred I. Greenstein y Nelson W. Polsby (eds.), *Handbook of Political Science*, vol. 3: *Macropolitical Theory*, Addison-Wesley, Reading, pp. 175-411.
- Manero Brito, Roberto, 1990, "Introducción al análisis institucional", en *Tramas*, núm. 1, pp. 121-157.
- , 2011, "Identidad y soberanía. Notas sobre el mito de la identidad del mexicano", en *Veredas. Revista del Pensamiento Sociológico*, núm. especial: *El rostro de la patria*, pp. 167-187.
- Meyer, Lorenzo, 1995, *La segunda muerte de la Revolución mexicana*, Cal y Arena, México.
- , 2013, *Nuestra tragedia persistente*, Random House Mondadori, México.
- Olvera, Alberto J., 2004, "Representaciones e ideologías de los organismos civiles en México: crítica a la selectividad y rescate del sentido de la idea de sociedad civil", en Jorge Cadena Roa (coord.), *Las organizaciones civiles mexicanas hoy*, Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, México, pp. 23-47.
- Pérez Viramontes, Gerardo, José Bautista Fariás y Carlos Peralta Varela, 2015, *Conflictividad y empoderamiento en agrupaciones sociales contemporáneas*, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Guadalajara.

- Reygadas Robles Gil, Rafael, 1998, *Abriendo veredas. Iniciativas públicas y sociales de las redes de organizaciones civiles de promoción del desarrollo*, Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia/Universidad Autónoma Metropolitana/Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Iberoamericana, México. Disponible en línea: <https://vinculando.org/sociedadcivil/abriendo_veredas#vcite>.
- , 2000, "Sociedad civil, Chiapas, México. Mapas y caminos civiles frente al conflicto", en Alberto Arroyo, Jorge Fuentes y Guillermo Michel (coords.), *Chia-paz 7 años: recuento, balance y perspectivas, Quinto Coloquio "Reforma del Estado". Memoria*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, pp. 13-23.
- , 2019, "Surgimiento, importancia y composición de las osc en México", en Cornelio Martínez López (coord.), *El futuro de la sociedad civil en México. Memoria del Foro*, Senado de la República-Instituto Belisario Domínguez, México, pp.19-43. Disponible en línea: <<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4442/MEMORIA%20EL%20FUTURO%20DE%20LA%20SOCIEDAD%20CIVIL7.pdf?sequence=11&isAllowed=y>>.
- Rosa Luxemburg Stiftung, Oficina Regional para México, Centroamérica y El Caribe (RLS-México), 2019, *Miradas de las izquierdas: a 100 días de la presidencia de Andrés Manuel López Obrador*, Rosa Luxemburg Stiftung, México.
- Savoye, Antoine, 1988, "Du passé, faisons l'analyse. Le traitement de l'histoire", en Rémi Hess y Antoine Savoye (eds.), *Perspective de l'analyse institutionnelle*, Meridiens-Kliencksiek, París, pp. 153-164.
- Toledo, Víctor, 2019, "La 4T: ¿política para la vida o la muerte?", *La Jornada*, 26 de febrero.
- Villoro, Luis, 2000, "Alternativas de proyectos nacionales", en Fundación Heberto Castillo Martínez, *Hacia un nuevo proyecto de nación*, Fundación Heberto Castillo Martínez, México.